

Alcobendas, 27 de octubre de 2021

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 226 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones aplicables, por la presente Indra comunica y hace pública la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En la información financiera intermedia de Indra Sistemas, S.A. correspondiente al tercer trimestre de 2021, que se ha hecho pública simultáneamente a este comunicado, se incluye la decisión adoptada de actualizar el *Guidance* para 2021 comunicado el pasado 27 de julio de 2021 aumentando los objetivos en Ingresos (de >3.200 M€ a >3.300 M€ en moneda local); EBIT (de >220 M€ a >230 M€) y generación de caja (de >130 M€ a >140 M€).

Esta revisión viene causada fundamentalmente por la continua mejora de nuestros resultados y de nuestro balance.

En virtud de lo anterior, los objetivos para 2021 serían los siguientes:

- Ingresos: mayores de 3.300 M€ en moneda local.
- EBIT reportado: mayor de 230 M€.
- FCF: superior a 140 M€, excluyendo las salidas de caja correspondientes a los planes de transformación de plantilla de 2015 (estimado en -28 M€) y de 2020 (estimado en -35 M€), así como la entrada de caja por la venta de las instalaciones de San Fernando de Henares (estimado en +32 M€).

Lo cual se hace público a los efectos oportunos.

Javier Lázaro
Director General Corporativo, CFO